

Aprobación del expediente para el suministro de MEDICAMENTOS (FAMPRIDINA, PEGINTERFERON BETA-1A, DIMETILFUMARATO Y NATALIZUMAB) para el Hospital Universitario de La Princesa

P.N.S.P 6/2020 HUP

Visto el expediente de suministros para la adquisición de MEDICAMENTOS (**FAMPRIDINA, PEGINTERFERON BETA-1A, DIMETILFUMARATO Y NATALIZUMAB**), para el Hospital Universitario de La Princesa, de importe **DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS ONCE EUROS CON VEINTITRES CÉNTIMOS (2.936.511,23 €)**, para un periodo de ejecución de 24 meses (hasta un máximo de 60 meses, si procede).

El Director Gerente del Hospital U. de la Princesa, de conformidad con las facultades conferidas por el artículo 61 de la LCSP y por la Resolución de 25 de febrero de 2011, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria, de delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria en los Gerentes de Atención Especializada, Servicio de Urgencias Médicas de Madrid y Centro de Transfusión, apartado primero (B.O.C.M. núm. 76, de 31 de marzo de 2011).

RESUELVE

Aprobar el referido expediente de contratación, incluido el Pliego de cláusulas administrativas particulares, así como un gasto total **DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS ONCE EUROS CON VEINTITRES CÉNTIMOS (2.936.511,23 €)**, disponiendo la apertura del procedimiento de adjudicación mediante el sistema propuesto de PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD, al amparo de lo dispuesto en los artículos 131 y 168 a) 2º de la LCSP.

Aplicación presupuestaria: 312A 27100: 1.530.589,158 €
312A 27103 1.405.922,072 €

Madrid, 2 de marzo de 2020

EL DIRECTOR GERENTE

Fdo.: P.A. Eduardo GARCÍA NAVARRETE
(DIRECTOR MÉDICO)

